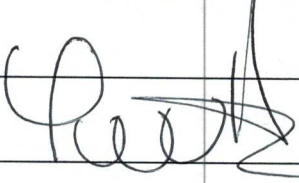


 CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA	INFORME DE ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR				
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
CÓDIGO	GJCF-06	FECHA EMISIÓN	10/06/2026	VERSIÓN: 1	
CUENTA DE COBRO	SI X	NO	DATOS DE LA FACTURA		SI
EL CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA - NIT 832.001.640-7		No. DE FACTURA:		NO x	
DEBE A: JOHANA ANDREA ROJAS ROMERO		RESOLUCIÓN DIAN:			
Por concepto De: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y COORDINACIÓN ESTRATÉGICA DEL EQUIPO DE COMUNICACIONES Y LA GACETA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA.		FECHA:			
la suma de:		VALOR:			
SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000)					
FIRMA DEL CONTRATISTA					
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO					
En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, durante el periodo relacionado.					
Que de igual forma, el contratista ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social Integral y parafiscal en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 y artículo 135 de la ley 1753 de 2015.					
En razón a ello, autorizo el pago conforme a la información descrita en el presente informe.					
APROBÓ:	JENNY PAOLA HERNANDEZ GUIO				

 CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA		INFORME DE ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS						
		CÓDIGO	GJC-F06	FECHA EMISIÓN	10/06/2026	VERSION: 1		
CONTRATO No.:	CPS-013-2026							
PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN:	23 DE JUNIO AL 22 DE JULIO DEL 2026				No. DE PAGO:	6		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	JOHANA ANDREA ROJAS ROMERO				C.C. / NIT:	35394676		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y COORDINACIÓN ESTRATÉGICA DEL EQUIPO DE COMUNICACIONES Y LA GACETA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA.				PLAZO DE EJECUCIÓN:	11 MESES		
					FECHA DE INICIO:	23 DE ENERO DEL 2026		
					FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE DICIEMBRE DEL 2026		
					PLAZO DE PRORROGA:	N/A		
ADICIÓN Y PRORROGA	N/A	FECHA INICIO PRORROGA	N/A	FECHA FIN DE PRORROGA	N/A			
CESIÓN DE CONTRATO	N/A	FECHA DE LA CESIÓN DE CONTRATO	N/A	VALOR EJECUTADO ANTES DE LA CESIÓN DE CONTRATO	\$			
SUSPENSIÓN DE CONTRATO	N/A	FECHA INICIO SUSPENSIÓN DE CONTRATO	N/A	FECHA FIN DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO	N/A			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JENNY PAOLA HERNANDEZ GUIO			CARGO:	SECRETARIA GENERAL			
INFORMACIÓN FINANCIERA								
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) No.:	2026000010	VALOR CDP:	\$	66.000.000,00	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA:			
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.:	2026000017	VALOR RP:	\$	66.000.000,00				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) ADICIÓN No.:	NO APLICA	VALOR CDP ADICIÓN:	\$	-				
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.:	NO APLICA	VALOR RP ADICIÓN:	\$	-	54,55%			
VALOR INICIAL CONTRATADO:	\$	66.000.000,00	VALOR PAGOS EFECTUADOS:	\$				30.000.000,00
VALOR EJECUTADO ANTES DE LA CESIÓN	\$	-	VALOR PRESENTE PERIODO:	\$				6.000.000,00
ADICIONES:	\$	-	VALOR EJECUTADO:	\$				36.000.000,00
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$	66.000.000,00						
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO								
OBLIGACIONES		EVIDENCIA		RESULTADOS ALCANZADOS				
1.Coordinar y asesorar el Equipo de Comunicación y Prensa de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Concejo Municipal de Funza de acuerdo.		Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.		Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.				
2.Ejecutar y realizar seguimiento al Plan Estratégico de Comunicaciones y a la Política de Comunicaciones del Concejo municipal de Funza.		Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.		Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.				
3.Elaborar y difundir los comunicados de prensa requeridos por la Presidencia del Concejo Municipal de Funza.		Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.		Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.				
4.Coordinar y gestionar el cubrimiento y acompañamiento de todos los eventos institucionales internos y externos y que están orientados al cumplimiento de los fines del Concejo Municipal.		X:\2. GESTIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES\ACOMPANIAMIENTO DE EVENTOS Y SESIONES\2026		Se coordinó y gestionó el cubrimiento de los eventos internos y externos desarrollados por la Corporación, asegurando la presencia del equipo de prensa, el registro audiovisual y la difusión oportuna de las actividades.				
5.Coordinar y gestionar la asistencia de los Concejales a los eventos institucionales internos y externos, asegurando la correcta programación y confirmación de su participación.		X:\2. GESTIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES\ASISTENCIA CONCEJALES		Se realizó la programación, confirmación y seguimiento de la participación de los concejales en eventos, garantizando una adecuada articulación logística, comunicación efectiva y cumplimiento de agendas.				
6.Generar y desarrollar material, productos editoriales y textos como insumos para los contenidos de diseño gráfico, para las publicaciones requeridas y aprobadas por la Presidencia del Concejo Municipal de Funza.		X:\2. GESTIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES\PIEZAS GRÁFICAS\2026\5. JUNIO Z:\2. GESTIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES\PIEZAS GRÁFICAS\2026\6. JULIO		Se elaboraron textos institucionales, para piezas informativas y contenidos editoriales utilizados como insumo para el diseño gráfico y publicaciones oficiales, asegurando calidad, pertinencia y aprobación por parte de la Presidencia del Concejo.				

 CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA		INFORME DE ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR				
		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
		CÓDIGO	GJC-F06	FECHA EMISIÓN	10/06/2026	VERSIÓN: 1
7.Redactar, recopilar material fotográfico y difundir de manera mensual la Gaceta del Concejo Municipal de Funza para la vigencia 2026, así como coordinar su difusión periódica a los Concejales municipales, funcionarios públicos y a la ciudadanía en general.		X:\2. GESTIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES\GACETAS\Gacetas 2026			Se adelantó la redacción, recopilación fotográfica y difusión mensual de la Gaceta institucional correspondiente a la vigencia 2026, fortaleciendo los procesos de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información para concejales, funcionarios y ciudadanía.	
8.Garantizar la prestación del servicio con programas de edición de imágenes que aseguren los estándares de calidad y oportunidad en la entrega de los productos solicitados.		X:\2. GESTIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES\AUDIOVISUALES VIDEOS\2026\6. JUNIO Z:\2. GESTIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES\AUDIOVISUALES VIDEOS\2026\7. JULIO			Se aseguró la prestación del servicio mediante el uso de herramientas profesionales de edición de imagen, diseño y producción audiovisual, garantizando la elaboración de piezas gráficas, productos comunicativos y videos institucionales con altos estándares de calidad, oportunidad y coherencia institucional.	
9.Garantizar al Concejo Municipal que todo el material utilizado y los productos resultantes del desarrollo del objeto contractual corresponden a piezas gráficas y de comunicación originales, que no vulneran disposiciones legales ni derechos de terceros, en especial los relacionados con la propiedad intelectual e industrial, y ceder en forma total, irrevocable y sin limitación alguna los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos sobre las piezas gráficas diseñadas.		Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.			Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.	
10.Cumplir con el Sistema de Gestión de Calidad y Seguimiento del Concejo Municipal de Funza, ejecutando las actividades de su competencia y especialmente aquellas que requieran acciones concretas para subsanar hallazgos derivados de auditorías internas de no conformidades del Sistema de Gestión y contribuir para que el mismo se mantenga actualizado en lo de su competencia.		Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.			Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.	
11.Participar en las actividades establecidas en el Plan de Capacitaciones y en el Plan de Bienestar aprobados por el Concejo Municipal de Funza.		X\6. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO\024-007 PLAN DE CAPACITACIONES\2026\EVIDENCIAS\ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS X\6. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO\024-007 PLAN DE CAPACITACIONES\2026\EVIDENCIAS\SEGURIDAD DIGITAL Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL X\6. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO\024-007 PLAN DE CAPACITACIONES\2026\EVIDENCIAS\ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA X\6. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO\024-007 PLAN DE CAPACITACIONES\2026\EVIDENCIAS\GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN X\6. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO\024-007 PLAN DE CAPACITACIONES\2026\EVIDENCIAS\MATRIZ DE RIESGOS X\6. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO\024-007 PLAN DE CAPACITACIONES\2026\EVIDENCIAS\CAPACITACIÓN REPORTE ACCIÓN CORRECTIVA Y NO CONFORMIDADES X\6. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO\024-007 PLAN DE CAPACITACIONES\2026\EVIDENCIAS\RUTAS DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL			Se participó activamente en las actividades contempladas dentro del Plan de Capacitaciones y el Plan de Bienestar Institucional, contribuyendo al fortalecimiento de competencias, el trabajo en equipo y el desarrollo organizacional, mediante la asistencia y participación en las capacitaciones. *Capacitación Actos y Condiciones Inseguras *Capacitación Gestión de Seguridad Digital y Protección de la Información Institucional *Capacitación de Estrategia de Participación Ciudadana *Capacitación Gestión del Conocimiento y la Innovación *Capacitación Matriz de Riesgos *Capacitación Reporte Acción Correctiva y No Conformidades. *Capacitación Rutas De Atención En Salud Mental	
12.Las demás que sean asignadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.		Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.			Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.	
SEGURIDAD SOCIAL						
CONCEPTO	ENTIDAD	VALOR	MES	FECHA DE PAGO		No PLANILLA
Salud	COMPENSAR	\$ 300.000	JUNIO	16/07/2026		1.082.911.197
Pensión	PORVENIR	\$ 384.000	JUNIO	16/07/2026		1.082.911.197
Riesgos Profesionales	POSITIVA	\$ 12.600	JUNIO	16/07/2026		1.082.911.197
Anexos:						

UB

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHANA ANDREA ROJAS ROMERO			Dirección	CL 15 #28 - 20
Documento	CC35394676			Teléfono	8237115
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL			Departamento	CUNDINAMARCA
Ciudad	FUNZA			Identificación	
Representante Legal				ARP	POSITIVA DE SEGUROS
Total Afiliados	1				

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	P	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VGT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 35394676	JOHANA ANDREA ROJAS ROMERO	59	00																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 2.400.000	\$ 384.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 2.400.000	\$ 300.000	0.522	\$ 2.400.000	\$ 12.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 696.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 0	\$ 384.000	\$ 300.000	\$ 12.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 696.600	\$ 0	\$ 696.600